

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISION

MEDIO AMBIENTE



Fecha de
Elaboración: 01/09/2025

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Consecutivo
por Área: 167

Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	GUTIERREZ	GUEVARA	RODRIGO CESAR
Apellido Paterno			
Apellido Materno			
Nombre (s)			

Periodo: 14 DE AGOSTO 2025

Lugar: JIMENEZ, TAMAULIPAS

Objeto.- Realizar peritaje en Materia Forestal en compañía del Ministerio Público de la Federación, de acuerdo a Oficio N° COVIC-EILVI-C7-955/2025 de fecha 13 de agosto del 2025, en el Ejido Libertad Campesina en el Municipio de Jiménez. (Zona Rural Sin Infraestructura).


SINTESIS: Se acompañó al Ministerio Público de la Federación a realizar un peritaje en materia forestal en un Predio en el Municipio de Jiménez Tamaulipas, se realizó el levantamiento de información del predio por afectación de elaboración de carbon vegetal, se realizó peritaje y se entregó a la Fiscalía General de la República

CONCLUSIONES.- Se necesitan efectuar mas recorridos por el area.

Resultados Obtenidos: Se cumplió con el objeto de la Comisión al realizar las actividades programadas.

Contribución: con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representación.

Atentamente


Ing. Ing. Rodrigo Cesar Gutierrez Guevara
Inspector Federal en Medio Ambiente y de los
Recursos Naturales B

Comisionado

Vo. Bo.


Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección
Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los
artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la
Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52
fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la
SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación
mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025
Año de
La Mujer
Indígena